



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 358205



REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

ELQUI 77

CERTIFICACION

CON VISTA A LA SOLICITUD NO. 6924

QUE LA SOCIEDAD

MADO OVERSEAS, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA 91987 ROLLO: 8861 IMAGEN: 93

DESDE EL DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

1) SALVADOR VILARRASA BALANZA

2) MARGARITA VILARRASA BALANZA

3) MARIA DEL CARMEN VILARRASA BALANZA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : SALVADOR VILARRASA BALANZA

VICE-PRESIDENTE : MARGARITA VILARRASA BALANZA

TESORERO : MARIA DEL CARMEN VILARRASA BALANZA

SECRETARIO : MARIA DEL CARMEN VILARRASA BALANZA

- ACCIONES SIN VALOR

- DETALLE DEL CAPITAL

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 1000 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DERECHO DE FIRMA

CUALQUIER DIRECTOR Y DIGNATARIO, ACTUANDO INDIVIDUALMENTE ES DECIR, CON

SU SOLA FIRMA, PODRA COMPROMETER Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD, EN SUS

RELACIONES CON TERCEROS.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DIECIOCHO DE ENERO

DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:07:01 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 6924

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005948

FECHA: Lunes 18, Enero DE 2010

// ELQUI //

JOHEN ANTONIO COCCIO

CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Johel Cocio*

3 quien actua en calidad *Certificador*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 22 ENE 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4403

9 Sello/timbre 10 Firma *Wydan C. H.*

Esta Autorización no

implica responsabilidad

en cuanto al contenido

del documento

180

7123

0541

REPUBLICA DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL

302.00

25.0944

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

DECLARAR QUE LA ENTREGA DE EL FORMULARIO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNAS FOLIAS ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 08 DE Marzo DEL 2010

EL NOTARIO

Roberto Herrera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Herrera